

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0.10.—Sección local 0.60
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
20 pías. se mestre.

Año XIII

Jueves 11 de Febrero de 1909

Núm. 8.439

ANALFABETOS

El académico de la Española de la Lengua, señor Hernández Fajarnés, en su discurso de recepción, ha tratado un tema eminentemente importante para nuestra España: el del «Alfabetismo analfabeto», esto es, el de aquellas personas que aún poseyendo títulos académicos, no conocen bien el idioma español, y por lo tanto son analfabetos respecto del mismo.

Porque, según el Sr. Hernández Fajarnés, el analfabetismo es de varias especies y entre todas completan la ignorancia teórica y práctica de nuestro hermoso y rico idioma.

Y así no es solamente analfabeto quien no sabe leer, sino también ignora el significado, régimen y construcción de las oraciones, el valor y propiedad de las palabras, el de las ideas que éstas expresan, el régimen interno de las mismas ideas, su relación con la realidad y la prueba y fundamento de esta relación; de donde resulta un analfabetismo por desconocimiento del alfabeto y otro por el de la Gramática, un tercero por ignorancia de la Lógica y otros por la del uso y valor de nuestro pensamiento, de las relaciones de la palabra con la idea y de la palabra.

De ahí viene la muerte del valor positivo de nuestra razón para el descubrimiento y posesión de la verdad, fin de toda ciencia, y la de los dones literarios mejor dispuestos para expresar la belleza y comunicar a los demás el sentimiento ennobecedor de la misma.

Estamos en un todo de acuerdo con el Sr. Hernández Fajarnés: cada palabra expresa una idea concreta; si desconocemos el valor y significado de aquella, desconocemos también el alcance y exactitud de ésta; y no dominando la palabra ni expresando bien las ideas, ¿cómo sostener nuestras relaciones con los demás en el idioma que tan mal poseemos?

Nace ese analfabetismo de varias causas; en primer lugar, del abandono en que tenemos los estudios gramaticales, así en primera como en segunda enseñanza del latín, y de la premura con que procuramos que nuestros hijos aprendan idiomas extranjeros sin conocer bien y dominar e nativo.

Debemos llamar la atención de todos los obligados a intervenir para evitar el mal: de los padres, de los maestros, de los alumnos, de los poderes públicos, indicaremos como remedio que ataja el mal, la conveniencia de dar en las escuelas lecturas de Diccionario de la lengua expresando el alcance y significado de sus palabras, modismos, refranes, etc.

Cierto que los idiomas evolucionan y se transforman; pero no por esto se debe abandonar el patrio al extremo que se adultere y falsee por influencia de los extranjeros y por la ignorancia propia, que quien en tal abandono incurre es más analfabeto que aquellos que por completo desconocen hasta lo más rudimentario de la lectura y de la lengua patria.

Malagueñas

I
Cavador, labra la tierra
y los terrenos destroza,
que hasta la peña es más blanda
que la serrana que adoras.

II
Una mujer me ha querido
y otra mujer me engañó,
¡con la mala fui constante!
¡con la buena fui traidor!

III
Cuando salí a abrir la puerta
y me encontré que eras tú,
pensé que estaba en mi casa
el sol derramando luz.

IV
Me dá lástima de ti
pues vendrán los desengaños
y el mundo siempre se ríe
de los que viven soñando.

V
No quiero hacerme ilusiones
que las ilusiones són,
amigas del venturoso
y el desdichado nó.

VI
Mi corazón es un huerto,
tus ojos sol que lo alumbró,
y tus caricias el agua
que le dá vida y frescura.

VII
Tu confesor es un santo,
cuando sabe lo que eres
y perdona tus pecados.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

NOTAS DE UN CURIOSO

Los gemelos de teatro

Se atribuye el honor de haber inventado y usado los gemelos de teatro a un italiano llamado Salvino Armati que murió en 1317. En su tumba de Florencia hay una inscripción que dice:

«Aquí yace Salvino degli Armati, inventor de los gemelos de teatro. Dios le perdone».

El emperador Narón, que era corto de vista, usaba cristales cóncavos para ver mejor a los gladiadores.

En el siglo XIII sólo se conocían los lentes sencillos y la invención de los lentes dobles creese haber ocurrido hacia el año 1290. Alguna autoridad atribuye la invención a un francés llamado Alejandro de Spina.

En el siglo XIV se usaba ya los gemelos y se consideraban como unos objetos preciosos.

consigna—dijo dirigiendo a su marido una mirada terrible.

El hostelero del Oso Negro quedó casi sin respiración. Había comprendido la amenaza.

—Ahora es preciso trasladar al enfermo al cuarto que haya de ocupar, ponerlo en un buen lecho y que guarde quietud.

Entre tres hombres trataron de levantar al herido, que llevó la mano a su frente húmeda, y abrió lentamente los ojos.

Los tres hombres se detuvieron y Sara exclamó:

—¡Ah! ¡Que alegría! ¡No ha muerto, no ha muerto!

Los ojos azules del herido recorrieron con extrañeza todos los rostros que le rodeaban.

—Ha hecho fuego sobre mí... me ha robado la carta del Rey... me ha robado el dinero.

—¿Pero quien mi querido niño?—exclamó la hostelera;—¿quien os ha herido?

El joven la miró con vista extraviada; su expresión indicaba no reconocer el sitio donde estaba ni las personas, volvió a reconocer con la vista todos los rostros y al llegar al del capitán del «Buitre» sus ojos se delitaron, una convulsión terrible agitó su cuerpo y gritó:

Hombres célebres

TENIERS

11 de Febrero

David Teniers, «el Joven», uno de los pintores flamencos que desollaron por la facilidad y gracia en el manejo de los pinceles y en la interpretación de cuadros costumbristas y jocosos, nació en Amberes el 15 de Diciembre de 1610, cuando aún sus guerreros compatriotas no habían descansado de las fatigas de una guerra de veintinueve años, sostenida para sacudir el yugo de España y erigirse en pueblo libre e independiente.



TENIERS

En el taller de su padre, recibió Teniers las primeras lecciones de dibujo y pintura. Después, siendo casi un niño, entró en el taller de Brauwer, donde fué conocido, teniendo quince años de edad, por el gran Rubens, quien prendado de las buenas aptitudes que el joven poseía para la pintura, le hizo su discípulo, hecho que influyó poderosamente en la carrera del autor de «Los fumadores», pues al poco tiempo el pintor sin rival en los desnudos femeninos le proclamó maestro capaz de salir airoso de las más difíciles empresas.

Como la de otros muchos artistas, la juventud de Teniers fué una continuada serie de privaciones y de calamidades; más cuando su prodigiosa fecundidad, su inimitable gracia en la interpretación de cuadros de costumbres y la admirable factura de sus obras hicieron que se fijara en él la atención de los grandes, todo fueron haagos y venturas. Felipe IV, la reina Cristina de Austria, el archiduque Leopoldo y D. Juan de Austria, de quien fué gran amigo y maestro, figuraron entre sus más decididos y valiosos protectores, y de todas partes llovían favores y encargos, tanto que la fecundidad de Teniers, con ser mucha, tanta como su laboriosidad, resultaba escasa para satisfacer las peticiones que se le hacían. Sus obras fueron numerosísimas y disputadas por los magnates de todos los países, hechos que hacen imposible catalogarlas. Nuestro Museo del Prado, el Palacio Real de Madrid y los del Escorial, Aranjuez y la Granja guardan no pocos cuadros de Teniers, entre ellos «Bodega aldeana», «Los fumadores» e «Interior de una taberna». Teniers bajo al sepulcro a la avanzada edad de 84 años, el 11 de Febrero de 1691, viviendo en Bruselas.

Hielos tardíos en 1909

Según el meteorólogo francés monsieur Hallauer, la influencia del sol sobre la tierra determinará en este año heladas primaverales de gran perjuicio para la agricultura en general y muy principalmente para las hortalizas y viñedos.

Fundamenta su opinión en que los movimientos oscilatorios del sol sobre su eje, llamamos mutaciones, son regulares y duran exactamente 27 días. Han sido y serán—dice Hallauer—datos fatales de este año, por sus bajas temperaturas el 20 de Enero, 22 de Febrero, 20 de Marzo, 16 de Abril, 13 de Mayo, 9 de Junio, 6 de Julio, 2 y 29 de Agosto, 25 de Septiembre, 22 de Octubre, 18 de Noviembre y 25 de Diciembre.

Teniendo en cuenta los datos «16 de Abril y 13 de Mayo», son de temer los destrozos que estas heladas causarán, si se realizan.

Otro colega de Hallauer, el profesor Bruckner, cree también que habrá fríos tardíos, fundamentando su parecer lo mismo que Hallauer en las evoluciones fijas de la tierra alrededor del sol.

Según Bruckner, desde muchos siglos el clima de Europa occidental sufre oscilaciones regulares cuya duración es de 30 a 35 años. Cada evulsión tiene dos períodos iguales de duración. Un período frío y húmedo y otro caluroso y seco. El último período caluroso acabó en 1900, comenzando en seguida el del frío y humedad, que terminará en 1915.

Tal es la opinión de los que, estudiando el sol, vaticinan heladas tardías. Si concedemos crédito a otros profetas del tiempo que estudian la luna, también estos auguran heladas primaverales.

La luna de Marzo termina muy tarde este año, pues su duración alcanza a fines de Abril y bien sabida es su influencia por los labradores, y más aún la luna llamada roja por los franceses, porque enrojece y seca los brotes tiernos.

Preparémonos y prevengámonos, pues, contra las heladas que estos sabios, más ó menos «lunáticos», vaticinan, aunque nos consuele el viejo aforismo de nuestro viejo calendario: «Dios sobre todo.»

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA

El gabinete Sagasta y el general Blanco

Con motivo de los comentarios a que ha dado lugar la frase pronunciada por el Sr. Maciá, interrumpiendo al Sr. Morret, en la sesión del jueves, publica «La Correspondencia de España» los siguientes telegramas, que, según el colega, fueron entregados por el difunto marqués de Peña Plata a un amigo del citado periódico.

En su parte esencial, esos telegramas eran conocidos; pero creemos curioso reproducirlos, a título de documentos para la Historia, aunque sospechamos que el juicio de esta no ha de fundarse tanto en

aquéllos, como en los motivos y las circunstancias a que aludió elocuentemente el Sr. Maura, al intervenir en el debate. Dicen así los telegramas:

Telegrama, fecha 9 de Julio, del general Blanco al ministro de la Guerra.—Reservado.—Núm. 202.

«El Ejército, dispuesto siempre a sacrificarse por la Patria, está intacto hasta ahora, y conserva todo su espíritu; pues se sostiene en Santiago de Cuba con vigor, después de combates brillantes, en los cuales aunque haya perdido terreno, lo ha disputado valerosamente y causando grandes pérdidas al enemigo.

Conceptú, por lo tanto, que sería mal recibida por la mayoría de las clases militares la idea de paz, y más aún el abandono del territorio que con tal decisión defiende.

Con víveres y municiones podremos sostenernos muchos meses, y aun vender cara la victoria, si es que llegaba a obtenerla el enemigo, aunque la posesión absoluta del mar, de que gozan los americanos, hará siempre la vida penosa, por la falta de subsistencias; angustioso el combate, por la escasez de municiones, y difícil el Gobierno, por las alteraciones frecuentes del orden público que ha de acarrear el hambre.

Resumiendo: el Ejército, en general, quiere la guerra por el honor de las armas y el suyo propio, y le sería muy doloroso abandonar, sin disputarle al enemigo, una tierra que viene conservando hace tantos años a costa de su sangre. Lo mismo pienso y he pensado yo siempre.»

Telegrama del ministro de la Guerra, del 12 de Julio de 1908.—Reservado.—Número 107.

«Recibido su telegrama núm. 202, sorpréndeme de una vez, salvado su honor, ese indomable Ejército, como indudablemente, y con admiración de todas Naciones, lo ha sido para gloria Patria en campos de Santiago de Cuba, persiste en mantener guerra en la que seguramente no ha de conquistar más laureles ni conseguir otro resultado que el de rendirse por falta de víveres y municiones en breve plazo; pues no es de creer que sentida por enemigo su pujanza en mencionado campo, se apresure a sufrir nuevas pérdidas, cuando con extremar bloqueo é impedir auxilio de aquí, puede, sin nuevos sacrificios de sangre, apoderarse de esa isla.

Tampoco me explico su tenacidad en mantener posesión en tierra ingrata, que nos repele y se hace odiosa con sus deseos de separarse de su madre Patria, anteponiendo el Ejército su dolor por abandonarla a la ruina y desolación que tan funesta persistencia y ciego suicidio acarrearía a esta desventurada Nación, que ante la perspectiva que la espera, clama por una paz honrosa que ahora todavía podría ser ocasión de alcanzar; pero, sea como quiera, y sin dejar de sentir en el fondo del alma legítimo orgullo como español y soldado, por levantados deseos de ese Ejército sin rival, entiendo y deduzco que no empecen tan fieros y notables arranques el que se quebrante su disciplina y pueda dar nunca al olvido sus deberes de obediencia y sumisión á

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO 6

EL CAPITAN DEL BUITRE

—¡Ah, salyadle! ¡Salvadle!

—¡Conque este es Darío Markhan!—decía el capitán con aire pensativo.—Darío el irresistible, el que debía casarse con su prima, hoy mi mujer, un mozallete rubio, de nariz aguileña, de porte gallardo... y decís, doctor, que su vida no corre peligro.

—Por ahora, no; si la fiebre se apodera de él...

—¿Entonces?

—Entonces habría que temerlo todo. En los temperamentos nerviosos...

—¡Ah! ¿tiene temperamento nervioso?

—En extremo. Por eso después de un accidente semejante es probable que venga la fiebre y con ella el delirio. Os encargo Mme. Pecker, que esté tranquilo, que no vea á nadie, es decir, á nadie cuya presencia le pueda agitar.

—Yo misma guardaré su puerta, y quisiera ver quien se atreve á quebrantar la

—¡Ah, ese es, ese es!

—¿Quien, señor Darío?

—El asesino.

—Ya os decía que el delirio habría de sobrevenir,—murmuró el doctor.

Darío levantó el brazo que no estaba herido y señalando enérgicamente el rostro del capitán, dijo:

—¡Esel!

Después, como si este esfuerzo hubiera sido superior á sus fuerzas, quedó sin conocimiento.

—¡Ya lo temía!—repuso entre dientes el capitán.

—Yo también, capitán,—dijo el doctor que estaba á su lado.—Tendrá un acceso de fiebre y después se extinguirá como una lámpara sin aceite.

—¿Decís que necesita sobre todo calma?

—preguntó el capitán mientras conducían al herido á las habitaciones superiores.

—Es lo más necesario; sin eso no respondo de su vida. Se ha criado aquí lo conozco por lo tanto desde niño, y sé que cualquier impresión fuerte lo mataría. Yo no lo abandonaré.

—¡Pobre mozo! Es uno de mis más próximos parientes por parte de mi mujer... sin embargo, esta es la primera vez que nos encontramos. ¡Es singular!

—Hay cosas muy extrañas en la vida,—dijo sentenciosamente el doctor.

—Decís bien. Era preciso que Darío Markhan viniese á Copton á ser herido por una persona desconocida... Hay cosas verdaderamente extraordinarias.

II

Milly

Milly, la mujer del capitán, estaba sola en un pequeño salón cerca del fuego; hacía gran viento y el agua azotaba los cristales. Duke trataba de leer una de las últimas novelas de Bichardson, lindo volumen con láminas; pero no podía leer; el libro se escapaba á cada instante de sus manos, y sentada cerca del fuego parecía reflexionar profundamente escuchando el viento que azotaba los cristales; contemplemos á esta mujer sentada, apoyada la frente en su mano blanca y su codo en el brazo del sillón.

La luz de la llama reflejaba en su rostro casi infantil, dándole á intervalos un color rojizo que contribuía á embellecerle, ó de-

jándole en la sombra, que le daba cierto aire de melancolía.

Era aquel un bello rostro, de facciones correctas, de candorosa expresión, velado por una sombra de tristezas que parecía acusar lágrimas derramadas en la soledad y el retiro. Sin embargo, á pesar de su expresión melancólica, el rostro de Milly era bello, y aquella tristeza parecía embellecerle más.

Milly era una mujer casada, que había conservado la timidez de la adolescente—como decía su marido—aquel marido que en sus días mejores no tenía nada de tierno ni de complaciente. Milly parecía la niña mimada próxima á quejarse de todo, y, sin embargo, había personas en Compton que recordaban los tiempos en que Milly no se quejaba de nada, y el rayo del sol que baja á entreabrir las flores era menos alegre que la sonrisa de su cara. Aquel tiempo había pasado. Aquel tiempo fué cuando su padre dueño del castillo, vivía aún, y ella se paseaba por aquellas llanuras, á caballo ó á pié, con su primo Darío.

La noche en que la presentamos, Milly parecía doblemente triste; la tempestad debía influir en su acobardado espíritu y hasta le robaba el calor, porque corrió hácia sus hombros la esclavina de la piel que

En la primera quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago

Las disposiciones del Gobierno, ateniéndose siempre a dejar a salvo el honor de las armas.

Creo, pues, que cualquiera que puedan ser esas disposiciones, el Ejército las acatará y no pretenderá constituirse en un peligro para la patria, acarresando, además, la triste suerte de sucumbir de hambre y falta de medios de resistencia. Deseando, sin embargo, tener de ello absoluta seguridad, y ésta sólo puede dárme la presencia de vuestro, le ruego me lo haga conocer lo antes posible, porque los momentos son críticos y decisivos.

Telegrama del general en jefe al ministro Guerra, el 13 de Julio 98.—Reservado.—Núm. 318.

«Siendo de suma gravedad y trascendencia los particulares comprendidos en el telegrama reservado de V. E., número 107, y hallándose ausentes, al frente de su fuerza, la mayor parte de los generales, no me será posible hasta mañana contestarlo.

Ruego a V. E. me dispense esta pequeña demora, encaminada al mejor acierto.»

Telegrama al ministro Guerra, del general en jefe.—Reservado.—14 Julio 1898.—Núm. 326.

«La opinión dominante en este Ejército, de la cual participamos sus generales, está por la continuación de la guerra, considerando que el honor de las armas exige un más sacrificio; pero nunca será obstáculo para el cumplimiento de las órdenes del Gobierno, que obedecerá, como es su deber.

Profundamente agradecido, por mi parte, a las lisonjeras frases que me dirige V. E. en su telegrama del 12, es muy penoso para mí manifestarle que yo no puedo continuar al frente de este Ejército en el caso de que el Gobierno decida hacer la paz.

Telegrama del presidente Consejo ministros a gobernador general.—Reservado.—Del 12 Julio 1898

«Dueños absolutos del mar los americanos, sabiendo por experiencia lo costoso que les es pelear con nuestros valientes soldados, se limitarán en adelante a estrechar más el bloque y bombardear impunemente los puertos, destacando al mismo tiempo buques de combate para atacar a Puerto Rico, Canarias, Baleares y algunas poblaciones de la Península dando lugar entretanto a que, ayudados por los indios, consigan la dominación de Filipinas, y de seguro perturbar también el orden público en el interior de la Nación.—Deber ineludible de todo Gobierno es evitar tantos y tan irreparables males, procurando a todo trance el término de la lucha, tan desigual y desastrosa.

La paz hoy podría hacerse en condiciones aceptables, y honrosa siempre para el Ejército; pero, rendida por el hambre la isla de Cuba; ocupado parte si no todo, Puerto Rico; bombardeadas las poblaciones más importantes de nuestro litoral, no habría que pensar en la paz.

La descomposición y la ruina de este desventurado país habrán acabado con todo.

Yo confío, que, en vista de estas razones, V. E. y generales a sus órdenes, tan amantes de las instituciones, y sobre todo del país, sabrán responder de la disciplina de ese valeroso Ejército y de su obediencia a las resoluciones del Gobierno en favor de la paz. Espero con ansia su respuesta, que le suplico dé con toda urgencia.»

Telegrama reservado del general en jefe al presidente Consejo ministros.—14 Julio 1898.

«La opinión unánime en este Ejército, de la que participo conmigo todos sus generales, está por la guerra, creyendo no se ha hecho lo bastante para dejar tan alto como sería de desear el honor de sus armas, y por tanto, vería con hondo sentimiento el abandono de la isla que con tal bravura ocupa y defiende; pero puede V. E. estar seguro de que acatará las órdenes del Gobierno, y no será obstáculo a sus decisiones. De ello responden los generales.

Deseo a V. E. el mayor acierto en estas difíciles circunstancias.»

BALICIA

El Ayuntamiento de la Coruña ha recibido el retrato del exministro Sr. García Prieto que había anunciado el pintor don Román Navarro.

Ha sido trasladado a la Audiencia de Orense, el oficial de Secretaría de la de Badajoz, el abogado D. José Taboada Dieguez.

El juez de instrucción de la Coruña señor M. S. Monte, ha dictado auto de procesamiento y prisión, contra el secretario del Ayuntamiento de Lerache don Benigno Astray, en cuya casa se fragó el atentado de que fueron objeto los propagandistas solidarios.

El Sr. Astray fué puesto en libertad mediante fianza de 5 000 pesetas.

La sociedad de Caza y Pesca de Villagarcía ha nombrado presidente a don Juan Oubiña Iglesias.

Desde Madrid telegrafían a un periódico regional:

«S. M. el Rey, que es el primero que desea ver terminadas cuanto antes las formalidades que le dejen en posesión de la isla, no quiso hacer el viaje a Sevilla sin antes enterarse de como marcha este asunto.

Para satisfacer sus deseos, llamó a Palacio a una persona obligada a saber el estado de las diligencias que se practican y conferenció con ella cerca de hora y media.

Nada pudimos saber del sentido en que a S. M. se le habrá enterado, ni las impresiones del Rey, después de esta entrevista.»

SANTIAGO

TARJETAS DE VISITA

En la Imprenta de este periódico se imprimen, al minuto, desde 3 reales ciento.

Variado surtido para señorita, buena cartulina, también desde 75 céntimos el ciento.

Se constituyó en esta ciudad una sociedad titulada «Blanco y Negro» y de la que forman parte numerosos jóvenes con objeto de celebrar bailes de máscaras durante los carnavales.

El primero tendrá lugar el domingo próximo en el teatro principal. Promete verse muy concurrido.

Muchas personas acompañaron hoy hasta el cementerio el cadáver del que en vida fué D. Manuel Pereiro Casero.

En el duelo figuraba la corporación municipal.

Al funeral de entierro celebrado en la capilla de la Cofradía del Rosario asistieron también muchas personas.

Descansen en paz el alma del finado.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vio regularmente concurrido.

Se hizo cargo de la coadjutoría de Santa María la Real de Sr., siendo asignado a la capilla de San Pedro Apóstol nuestro distinguido amigo el virtuoso sacerdote D. Tomás Cao García, que desempeñaba el mismo cargo en San Simón de Cacheiras.

El Sr. Cao sustituye al Sr. Vilas que fué nombrado coadjutor de Santa María. Reciba nuestra felicitación.

Se admiten proposiciones para abastecer de carne de vaca al Monicomico de Conjo. En la Administración del mismo informarán de cuatro a cinco de la tarde.

Nuestro distinguido amigo D. Miguel Osende Mendoza está recibiendo estos días muchas felicitaciones por su ascenso a comandante.

Una el Sr. Osende la nuestra muy expresiva.

Ha sido prorrogado hasta el día 12 del próximo mes de Marzo el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones al beneficio con cargo de organista de la Colegiata de la Coruña.

El miércoles de Ceniza dará comienzo una Santa Misión parroquial dirigida por los P. P. Dominicos, en Santa María de Muimenta y su filial San Miguel de Couso.

En la sesión que ayer celebró el ayuntamiento se acordó que constase en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del segundo teniente alcalde don Manuel Pereiro y que la corporación asistiese a su entierro.

Se aprobaron varias cuentas y el acta de recepción de las obras ejecutadas en el Carmen de Abajo.

Se concedió licencia a D. Vicente Romero para colocar un muestrario de su comercio en las fachadas de las casas números 24 y 26 de la Calderería.

Se expidió certificación de amillaramiento de la casa núm. 2 de la cuesta de Santo Domingo y se acordó inscribir en el padrón de vecinos a D. Manuel Martínez Baleato.

Hasquí la relación de precios a que se cotizaron en el mercado de hoy los siguientes artículos:

- Trigo a 4'40 y 4'30 ferrado.
- Centeno a 2'85 y 2'75.
- Maíz a 4'25 y 4'20.
- Habichuelas a 4'50 y 4'25.
- Castañas a 8'50 y 8'25.
- Huevos a 1'20 y 1'10 docena.
- Pata a 6'25 y 6 quintal.
- Carbon a 3'25 y 3'10 cuevo.

Hay fuer n afioradas 18 cestas de pescado en el Relato de la estación.

Sellos anunciadores de la Exposición

En las oficinas del Comité, bajos del Seminario, y en varios estancos de esta ciudad, se venden al precio de una peseta el ciento.

La matanza habida en el maceo fué de seis vacas y 10 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.360 kilos de carne.

Notas de la Exposición

Con objeto de conferenciar con la Junta Central de la Exposición, llegó ayer a esta Ciudad una Comisión de la Junta de obras de la Coruña, compuesta por el Vice-presidente D. José Marchesy Dalmáu, el Secretario D. Vicente Arias de la Maza y el Ingeniero D. Eduardo Vila.

Ayer se reunieron las Facultades de Medicina, Farmacia, la Sección de Ciencia y la escuela de Veterinaria, habiendo acordado nombrar una Comisión nominadora que a la brevedad posible designará las personas que habrán de constituir el Comité ejecutivo del proyectado congreso Médico.

La Comisión organizadora del Congreso de enseñanza tiene también muy adelantados los trabajos preparatorios y dentro de pocos días, publicará la primera circular, recabando el apoyo de todos los maestros y entusiastas de los asuntos pedagógicos.

El Sr. Comandante General Jefe del Arsenal de Ferrol, en atenta comunicación dirigida al Sr. Presidente del Comité, le participó que ha informado favorablemente la pretensión de dicho Comité y que ha propuesto al Sr. Ministro de Marina que el Arsenal Gallego esté representado en la Exposición.

PERDIDA

Se ruega a la persona que hubiese encontrado un portamonedas con dinero, se sirva entregarlo en casa de D. Francisco Rey, Franco 48, donde se le gratificará.

GACETILLAS

Moyarín (Guadalajara), 21 Febrero 1908.
«Durante mucho tiempo estuve padeciendo una tos de mala índole que me impedía respirar libremente y además mis

digestiones

eran difíciles y mi apetito nulo. Me volví pálido y delgado hasta la demeración. La Emulsión SCOTT me libró de todos mis males. Los órganos de la digestión recuperaron su vitalidad, gané en peso y fuerza y antes de terminar la primera botella de Emulsión SCOTT me vi libre de la tos.» Mariano San Miguel.



Este señor no se curó de sus males hasta que acudió a la Emulsión SCOTT. Podría haber estado probando durante muchos años otras emulsiones sin conseguir resultado porque nunca están hechas las otras emulsiones con los ingredientes activos y curativos manufacturados por el procedimiento sin rival de SCOTT, mientras que la de SCOTT lo está siempre. Esta es la única explicación del porqué de la cura del Sr. San Miguel, que podéis aplicarlos a vos si os procuráis «el pescador con el pescado» en cada paquete.

Emulsión Scott

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.
Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento SCOTT.



Para ayer tarde estaba convocada la Diputación provincial a sesión extraordinaria.

Concurrieron al palacio a la hora fijada, el presidente, diez diputados y el secretario, razón por lo cual no se pudo constituir la Corporación, por no estar presentes la mitad más uno de los miembros que de ella forman parte.

Anúnciase la vacante de la escuela elemental incompleta de Añá, en el ayuntamiento de Frades, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas.

Via-crucis al Pedroso

SUSCRIPCIÓN
D. Manuel Guzmán Lamas, párroco de Santa Columba de Rivadulla, por segunda vez 15; Cofradía del Santísimo Sacramento, de id. 5; Id. de las Benitas Animas, de id. 5; Id. del Santo Rosario, de id. 5; Apostolado de la Oración, de id. 5; Hijas de María Inmaculada, de id. 5; Niños de la Catequesis, de id. 5; D. Juan Boo Romero, seminarista, alumno de S. grada Teología 1; José Brandarid Colmeiro, Capellán de la Esclavitud 5; La Cofradía del Cero de Betanzos, 5; D. Pedro Fernández Casero, Párroco de Oaviña 5; Ramón Castro Castro, id. de Tre-moedo 5.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Recaudación de consumos

Lo recaudado por impuesto de consumos hoy, fué lo siguiente:

Fielato central.	797'23
Demás fielatos.	305'95
Coches.	44'05
Matadero.	267'16
Total.	1.414'39

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Madrid 10 (17.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Urzaiz pregunta al señor Maura cuando se resolverá la petición de los fabricantes de conservas sobre la libre admisión de la hojalata.

El Sr. Maura contesta que el Gobierno se preocupa ante esta cuestión, pero que no le incumbe a él solamente el resolverla.

El Sr. Urzaiz anuncia una interpelación sobre el asunto.

El Sr. Maura la acepta.

El Sr. Giner de los Ríos pide la palabra. (Espectación.)

Después de saludar a la Cámara expone las causas por las cuales se formó el grupo antisolidario.

Dicen que la solidaridad hizo numerosas gestiones para que Lerroux y sus compañeros entrasen a formar parte de ella, y que porque se negaron es por lo que más se le combate.

Cuando los solidarios se convenzan—dice—de que los antisolidarios están de acuerdo y de que juntos podemos defender todos los intereses de Cataluña, entonces nos juntaremos. (Rumores en los solidarios.)

Hace historia de la política de Lerroux, contraria siempre a que se atacara a la unidad de la Patria.

El Sr. Cambó pide la palabra.

El Sr. Dato, dice que habiendo terminado el tiempo reglamentario de preguntas, debe aplazarse la discusión para mañana.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Azzati promete el cargo de diputado.

Continúa la discusión del proyecto de Administración.

El Sr. Carner, afirma que los solidarios han venido al Parlamento para pedir la derogación de la ley de jurisdicciones, y reclamar la autonomía, provincial y municipal.

Respecto a lo primero, está sin conseguir, y en cuanto a la autonomía, reconoce que el proyecto de Administración contiene algunas de las aspiraciones de Cataluña.

Creo que las hondas reformas de organización política, no pueden realizarse los partidos conservadores.

Niega que sean separatistas y termina: Queremos absoluta independencia en nuestra vida jurídica.

El Sr. Maura contesta a los discursos de los Sres. Carner y Ribot.

Registro civil

DIA 8

Nacimientos

Manuel Castiñeiras Ferreiro.

Defunciones

Dolores Núñez Seijo, de 69 años y don Manuel Pereiro Casero, de 76 años.

Matrimonios

Cayetano Saavedra Espiñeira con Manuela Villar Diaz.

CHICO apto para el despacho, se necesita.

CASA DE FUENTES

Camisería.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Los siervos de María, San Saturnino, mártir, San Lázaro, San Desiderio, obispo, y San Martín, mártir.

Idem del día de mañana.—Santa Eulalia, patrona de Barcelona, la traslación de San Eugenio arzobispo de Toledo y San Damián.

Efemérides gallegas

11 de Febrero de 1834.—Nace en la parroquia de Santa María de Areas Ayuntamiento de Puentearreas, el ilustre gallego y exministro de Gracia y Justicia D. Saturnino Alvarez Bugallal.

Murió siendo Embajador en Lisboa, el 5 de Mayo de 1885.

LOS GOTAS CONCENTRADAS de NIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. (Fórmula Farmacológica y Droguerías, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.)

Tos y enfermedades del pecho lo mejor Pectoral Cardín. Cura siempre. En la Tos Ferina resultados eficacísimos. Pídanse a Bermejo y buenas Farmacias.

Sostiene el jefe del Gobierno, que no significa ataque a la vida local, el que para que puedan constituirse las mancomunidades, marque el proyecto determinados fines.

Asegura que a los municipios se les otorga una absoluta y completa autonomía.

Son desechadas dos enmiendas los Sres. Suárez Inclán y Gasset y se admiten otras dos de los artículos 398 y 401.

Se suspende la sesión y se reúne la Cámara en sesiones.

Reanudada, se da cuenta de lo acordado y se levanta.

SENADO

Madrid 10 (id. id.)

ORDEN DEL DIA

Pónese a debate el proyecto de ley referente al ferrocarril del Noguera Pallaresca.

El Sr. de Buen pide apoyar todas las enmiendas que presentó al proyecto.

Defiende las modificaciones que cree debe tener el proyecto.

El ministro de Fomento le contesta.

El Sr. Gullón, de la comisión, accederá a modificar el artículo primero conforme con los deseos del Sr. de Buen.

La administración Local

El Sr. Calbeton apoya una enmienda al artículo segundo.

Deséchase la enmienda suspendese el debate.

Sigue la interpelación del doctor Pulido sobre la organización de los hospitales.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Muéstrase conforme en que hay muchos defectos que corregir y promete tenerlos en cuenta, trabajando en pro de los intereses de la salud pública.

Portugal y España

Madrid 11 (12.)

Telegramas de Lisboa dicen que salieron de aquella capital y llegaron a Villaviciosa S. S. M. M. los Reyes D. Manuel y D.ª Amelia de Portugal.

El vicario del dispensó un recibimiento muy cariñoso. Mañana llegará a Villaviciosa el Conde de San Luis ministro de España.

También mañana llegará al mismo punto el ministro de Negocios de Portugal con objeto de recibir y cumplimentar al Rey de España.

Para tributar honores á los Reyes de España y Portugal hallase en Villaviciosa el regimiento número 22.
El Rey de España permanecerá en Villaviciosa tres días.
Los Monarcas pasarán estos tres días cazando.
No se hicieron invitaciones para estas cacerías.

Noticias Oficiales

Madrid 11 (id. id.)

«La Gaceta» publica, además de las firmas de Guerra y Marina de ayer las siguientes disposiciones:
R. O. disponiendo que los dueños de fábricas de achicorias que se establezcan en puntos donde no existan Aduanas paguen las dietas y gastos de viajes que origine la intervención.

INCENDIO EN EL ESCORIAL

Madrid 11 (8.)

A las cinco de la tarde de ayer y después de grandes esfuerzos se logró localizar el fuego en la Universidad del Escorial.

Dícese que la causa del incendio fué el haberse recalentado los tubos de la calefacción.

Madrid 11 (12.)

Anoche el viento reavivó el incendio en el Escorial.

Como el vecindario y los bomberos aun no abandonaron el lugar del siniestro el fuego se dominó en el acto.

Madrid 11 (id. id.)

Aun no han sido justipreciadas las pérdidas ocasionadas por el incendio.

Unos arquitectos calculan que las reparaciones costarán un millón de pesetas. Otros creen que las pérdidas no pasan de treinta mil duros.

Madrid 11 (id. id.)

Segun dicen del Escorial la enseñanza superior continuarán dándola los P. P. Agustinos como antes y se procura albergue para los alumnos que quedaron sin habitaciones.

Elogia e la conducta de los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes que ayer se excedieron en sus trabajos.

Varias noticias

Madrid 11 (12.)

El ayuntamiento de Gijón en vista de que el Sr. Besada acordó desgravar la sidra acordó pedir otro arbitrio para sustituir aquel y en caso de que no se le conceda dimitir.

Madrid 11 (id. id.)

En Bilbao un incendio destruyó los depósitos de mineral de Sesao propiedad de la Diputación.

Se pudo evitar que el fuego se propagase á los edificios. No hubo desgracias.

Madrid 11 (id. id.)

En Victoria, en el momento en que tres individuos trataban de cambiar un billete de cien pesetas á un comerciante este sospechó de que fuese falso.

Prestando no tener cambio avisó á la policía y se les detuvo. Se comprobó que en a feria de Salvatierra expendieron varios de estos billetes. Se les ocuparon otros por valor de dos mil pesetas. Son de la emisión de 1906.

Madrid 11 (id. id.)

Se rumorea queal sa ir de Gibraltar el acorazado yanqui «Georgia» chocó con otro buque. No está confirmada la noticia.

Madrid 11 (id. id.)

Se constituyó el nuevo ministerio austriaco bajo la presidencia de Biernelh.

Madrid 11 (id. id.)

En una mina de Isonka, (Rusia) ocurrió una catástrofe.
Se ignora el número de las víctimas que causó.

Desorden en la Argentina

Madrid 11 (13.)

Cablegramas de Buenos Aires dicen que se reprodujeron en Rosario de Santa Fé los motines.

Las turbas saquearon el mercado central teniendo varias colisiones con la policía.

Resultaron de la colisión dos muertos y varios heridos.
Se ha cerrado la bolsa. El Ayuntamiento presentó la dimisión.

La prensa de la mañana

Madrid 11 (12.)

«El Imparcial» se ocupa de las afirmaciones que ayer hizo en el Congreso el Sr. Carner quien, como el Sr. Abadal en el Senado, afirmó la doctrina francamente nacionalista sin que ni una voz protestase de ello.

Cree que el Sr. Moret está obligado á explicar la rectificación de su conducta.

En otro artículo se ocupa de convenio franco-alemán sobre Marruecos.

Noticia d Guerra

Madrid 11 (16.)

«El Diario Oficial» publica: Disponiendo que á las viudas y huérfanos naturales de Baleares y Canarias se les abone el pasaje de regreso á su país.

Anunciando dos vacantes de profesores de la Academia de Administración Militar.

Noticias de Marina

Madrid 11 (id. id.)

«El Diario Oficial» publica: R. O. disponiendo que á lo sucesivo no se cursen instancias de personal de la Armada solicitando la medalla de la Regencia por haberse cerrado el plazo en 31 de Diciembre.

Aprobando el nombramiento de abanderado del segundo regimiento de Infantería de Marina hecho á favor del primer teniente D. Alejandro Fery.

Destinando á la tenencia vicaria del apostadero de Cádiz al segundo capellán D. José Riera.

Consejo de Ministros

Madrid 11 (16.)

Bajo la presidencia del Rey se celebró consejo.

Duró dos horas. El Sr. Maura en su discurso se ocupó de política exterior é interior.

Habló del convenio franco-alemán diciendo que es satisfactorio para la política en Marruecos.

Trató de los debates parlamentarios fijando el alcance del discurso sobre la cuestión catalana.

Madrid 11 (id. id.)

El Rey se interesó en el consejo por las noticias del incendio habido en el Escorial.

Las clases en la Universidad se reanudarán dentro de dos días.

En el edificio se produjeron grandes daños pero 70 habitaciones de alumnos quedaron intactas.

Al resto del monasterio nada le alcanzó el fuego.

Madrid 11 (id. id.)

El ministro de la Guerra al salir del consejo nos confirmó la noticia de que en Melilla había sido herido un centinela.

Hoy se encuentra mejor el herido. El moro autor de la agresión está detenido.

Ha sido expulsado de la Kabila y le confiscaron los bienes.

Dijo también que hubo algunas escaramuzas en Cabo de Agua y por esta razón el general Marina reforzó el destacamento.

Fueron apresados tres moros de los principales autores de los desordenes.

Negó el ministro que el Rey vaya en Marzo á Malaga á revistar la columna que irá á Africa.

Firma del Rey

Madrid 11 (16.)

El Rey firmó un Decreto de Gracia y Justicia concediendo el título de condesa del Rincón á doña María Manzanedo.

De Fomento fué muy estensa la firma.

Ultima hora

Madrid 11 (17.)

El ministro de Estado dijo que la entrevista de los Reyes de España y Portugal tiene carácter íntimo. Carecen—añadió—de fundamento los rumores que le atribuyen relación con los asuntos políticos de Portugal ni con la boda del Rey D. Manuel.

Madrid 11 (id. id.)

El Sr. Lacierva no asistió al con-

sejo por tener un hijo con seram-pión.

El Sr. Maura puso á la firma varias competencias.

Madrid 11 (id. id.)

El ministro de Instrucción llevó á la firma un decreto que no dió á la publicidad.

También firmó la dimisión del Rector de la Universidad de Sevilla señor marqués de Gondal.

Fué nombrado para sustituirle el señor Checa.

Después el Sr. Rodríguez San Pedro cumplimentó á la Reina Cristina.

Sesión del Congreso

Madrid 11 (17.)

En el banco azul los Sres. Maura Besada, Sánchez Guerra, Marqués de Figueroa y Lacierva.

Escasa concurrencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Muñoz se ocupa de las comunicaciones telegráficas y telefónicas haciendo resaltar sus deficiencias.

(Sigue la sesión).

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 10	DIA 11
por 100 interior.	85'20	85'10
Idem fin corte firme.	85'25	85'22
Cinco por 100 amortizable.	102'50	102'60
Nuevo amortizable.	92'95	93'00
Acclones		
Banco de España.	442'00	442'50
d. Español Río de la Plata.	000'00	000'00
Compañía Arrend.* Tabacos.	395'75	395'50
Azucareras		
Las preferentes.	104'75	104'75
Las obligaciones.	000'00	103'30
Las ordinarias.	40'50	40'50
Cambios		
Paris.	11'30	11'35
Londres.	28'02	28'06
Bolsa de Paris		
Exterior español.	97'25	97'25
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	127'27	127'27

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, se celebrarán las siguientes subastas, El día 3 de Marzo del año actual, de diez á once de la mañana, la de la casa número 12 de la calle de la Algalia de arriba de esta población.
Y el mismo día, de doce á una de la tarde, la de la casa número 9 de la Algalia de Abajo de esta ciudad.
Dicho Notario informará de precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

del solar mejor situado de la ciudad de Santiago

Está señalado con el número 2 en la calle del Hórreo ó sea el primero á la mano derecha frente al gran edificio llamado de la Administración, donde estuvo la Inquisición. Tiene tres fachadas, la una á la dicha calle del hórreo, la otra mirando á la Puerta de la Mamoá con el gran espacio de la Plaza de Entrecarreteras en medio, de suerte que por este lado tiene un frente despejado de más de 40 metros, hasta las casas de la acera de la calle de enfrente; y por el otro lado con la calle de Montero Ríos. Es solar de mucha extensión y el más á propósito para erigirse en él un gran Hotel en el punto donde afluyen las carreteras y todos los carruajes de Santiago. La subasta se celebrará el día primero de Marzo del año actual de once á doce de la mañana ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones admitiendo proposiciones previo el oportuno depósito.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 4 de la calle de la Senra de esta ciudad, al lado del Hotel Europa. La subasta se celebrará el día 10 de Marzo del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas números 58 y 60 de la calle del Hórreo, anidas y libres de todo pensión.
Informará D. Cándido de Castro en sus almacenes de maderas, teja y ladrillo.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 15 de la calle de San Francisco de esta ciudad. La subasta se celebrará el 12 de Marzo del corriente año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, el cual informará de precio y sondiciones.

Se arrienda el 1.º y 2.º piso de la casa número 55 de la Rúa Nueva.
Darán razón Carretas 11.

ARRIENDO

Desde 1.º de Febrero del presente año se arrienda el 2.º piso de la casa número 11 de la Virgen de la Cerca, con servicio independiente y magnífica vista hacia Belvis.
En el número 12 informarán.

El ribero de Avia en Santiago

Almacén de vinos al por mayor y menor 52—FRANCO—52
Véndense vinos exclusivamente de dicha comarca por el cosechero de Vieite y Pazos Hermos, Gumersindo Perez Mosquera á los siguientes precios:
Vino blanco nuevo extra, 40 céntimos cuartillo; cántara, 11'75.—Vino tinto superior de Vieite, 38 céntimos cuartillo; cántara 11'25 pesetas.—Vino tinto nuevo de Pazos Hermos, 35 céntimos cuartillo; cántara á 10'50 pesetas.—Vino tinto viejo superior de Vieite, 30 céntimos cuartillo; cántara á 9'50 pesetas.—Vino tostado, cuartillo 2'50 pesetas; botella, 4 pesetas; cántara 65 pesetas.

Para fuera de la ciudad se hace la rebaja del importe de los derechos de consumos. Garantízase la pureza de estos vinos.
A las botellas para el consumo particular, se les pondrá un precinto con el nombre de la casa, el cual deberá llegar intacto á manos del consumidor.

ALLER Girjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás porciones. Extracciones sin dolor ni peligro.
Rúa del Villar, pral. 50.

Vinos de Cambados, Ribero del Avia y Miño

En el artículo almacén de la Fuente der San Antonio se recibió gran partida de los mismos adquirida directamente por el mismo dueño de clases inmejorables, precio por cuartillo de 25 á 30 céntimos lo mismo blanco que tinto y por cántara á precios sin competencia posible.
Fuente de San Antonio, frente á la calle de S a

TARJETAS AL MINUTO

se imprimen en la imprenta de este periódico.

EXPOSICION REGIONAL DE SANTIAGO PARA 1909

COMPANIA GIJONESA DE MADERAS

Ofrecemos á los Sres. Contratistas y Expositores toda clase de maderas y trabajos de carpintería, como: cornisas, molduras, arquitraves, rodapiés, entarimados, recortes, calados, balaustrés, armaduras, puertas, ventanas, aleros, persianas, chalests, kioskos, etc., etc., entregándolos en un plazo breve.

Esta fábrica de aserrar maderas cuenta con grandes talleres mecánicos para contratar ventajosamente los encargos que se la confían.

Para presupuestos y demás informes dirigirse á los Representantes en Galicia,

SEÑORES SCHULTZE Y PEREZ

OFICINAS: VIGO, LUIS TABOADA, 2.—SANTIAGO, HORREO, 36.

QUINTA DE 1909

Redención del Servicio Militar, por mediación

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Capital 2.500.000 pesetas

Representante en Santiago,
D. LORENZO LÓPEZ DE REGO LABARTA

—CASTRO 11, DUPLICADO—

Informes por correo á quien los solicite.

Para la Exposición

La cerámica de Buján, ofrece á los constructores de las obras de la exposición, ladrillos en todas formas y dimensiones, á precios ventajosísimos. También ofrece maderas de pino del país en las dimensiones que se soliciten á dicha fábrica.

Hay grandes existencias en ladrillos de uso corriente.

Informarán:
En esta ciudad, Rúa de S. Pedro 11.
En Ordenes D. Celestino Amigo.

SANATORIO QUIRURGICO

— D E —

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de operar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.
Para más, informes, dirigirse á uno de los directores.

Pompas Fúnebres

PLAZA DE FEIJOO, 3
—SANTIAGO—

Esta agencia Funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo á su cargo todo lo concerniente á los funerales, sin que las familias tengan que cuidarse de nada.

Cuenta con gran surtido en féretros de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas. Se advierte á las familias que al ocurrir fallecimiento pasen aviso á la Agencia.

PLAZA DE FEIJOO, 3



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás

operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

FORAL, 7, 2.º

SANTIAGO

Venta de maderas y sillas

En Crucero de Ramirez se venden maderas de todas clases de pino del país.

Sillas torneadas, con asiento cartón cuero á seis duros y medio la docena; también se ponen asientos de cartón cuero en sillas de regilla redondas á cinco reales asiento.

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixaren Claverol de Guadalupe fundado en 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á las resoluciones del Ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros; propietario en Guadalupe, en la Villa y Corte de Madrid, Industrial y rentista.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que han de sortear el día 14 de Febrero próximo y que se suscriban en este Centro, el mas antiguo de cuantos se dedican á estas operaciones, y el que mas seguridades ofrece á los contratados, cual lo demuestra el llevar pagado las redenciones de mozos la cuantiosa suma de diez y siete millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles dirigirse D. Tomás Chicot—Laureles 19.
Santiago 14 de Diciembre de 1908.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.
Lade mas confianza en esta profesión.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en Santiago. Don Ricardo Bermejo, Huérfanas 17, y principales Droguerías y Perfumerías.



COMPANIA TRASATLANTICA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de Febrero de 1909

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Días 20 de Santander y 21 de Coaña el vapor «Alfonso XIII» el 24 de Barcelona y 28 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez».

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Días 10 de Barcelona de y 15 de Cádiz el vapor «Montevideo».

LINEA DE FILIPINAS
Día 6 de Barcelona el vapor «Isla de Luzón».

LINEA DE BUENOS AIRES
Días 28 de Bilbao y Santander; 1.º de la Coruña, 2 de Villagarcía 3 de Vigo el vapor «Ciudad de Cádiz» á trasbordar en Cádiz al vapor «León XIII» que sale el 7 de Cádiz para Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Informarán en Santiago Gerardo Puertas y C.ª—Preguntoiro.

PROBAD EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

PIO S. CARRASCO

VLLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletame Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con estero á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana **marca CARRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los fros. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
Ilmas. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

Memorias Pelayo.—José Zabonero
Alfonso Pérez Alora.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: **UNA PESETA**

Pidanse en todas las librerías

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

LUIS FARINETTI.-Valencia

Grabados artísticos y comerciales. Fábrica de Sellos de Caucho y Metal. Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para lacre, Marcas caladas, Punciones y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases. Tenazas para precintar, Fechadores, Foadores, Numeradores y Taladradores. Fotograbado, Zincogrado y Esterectipias.

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS



Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo

AMAZON de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo

THAMES de 5.700 toneladas

Para la Habana, Veracruz y Tamp saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo

SEVERN

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino

en todas las comidas.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosos

mismos camarotes.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Río de la Plata

Directamente Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el día 26 de Octubre de 1908 el magnífico

de 8.009 toneladas

«BELLE-OF-SPAIN»

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de Octubre nuevo y magnífico vapor

«CAMPANA»

Ibarra y C.

Dos veces á la semana para todo el litoral de España

LINEA DE VAPORES DE ARROTÉGUI

por vapores trasatlánticos españoles

El 7 de Noviembre saldrá de Vigo para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos vapor de 8.000 toneladas

«CASTAÑO»

COMPANIA TRASATLANTICA FRANCESA

Línea directa entre Vigo, Nueva York y California

El 8 de Noviembre saldrá DIRECTAMENTE de Vigo para Nueva York, el magnífico vapor

«MEXICO»

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y sólo pasajeros de 3.ª para Los Angeles, Sacramento, San Francisco y San Diego de California, evitándose así molestias y costosos transbordos.

Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de esta importante Compañía.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS, VIGO

ANTONIO CONDE, HIJOS

MARIN

AERIA DE FUCION

TALLERES MECANICOS

SERRERIA

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BERA Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggio de cuerda cañad

o hierro contruidos expresamente para el clima de Galicia.

venta en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renom-

brado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de 45 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Grande colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE. 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

La Dulce Alianza



Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bolsas fantasía, cajas de piel y raso, y objetos para regalo.

Grageas, bombones finos, almendras de todas clases y caramelos especiales, botellas, Jerez y Moscatel desde una peseta, Champagne varias marcas extranjeras.